



GEOPOLIS S.A.

Constitución. 1) Fabio Javier FERNANDEZ, 55 años, Contador Público, DNI 16.569.835, CUIT 20-16569835-6, Castilla 499, Campana, Provincia de Bs As; Gustavo Adrián SANCHEZ, 53 años, Empresario, DNI 17.921.334, CUIT 20-17921334-7, Av. Cabildo 2040, 7º G, CABA; ambos casados y argentinos. 2) Escritura 324, 05/11/2019 3) GEOPOLIS S.A. 4) Campichuelo 260, Planta Baja, Oficina 23, C.A.B.A. 5) A) INMOBILIARIO: Comprar, vender, construir, ceder, permutar, dar en leasing, en locación o en arrendamiento, administrar, explotar, fraccionar y dividir toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre inmuebles, otorgando al efecto, créditos hipotecarios; obtener préstamos hipotecarios o de otra naturaleza, de bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros, para financiar operaciones propias o de terceros; asumir el carácter de fiduciante, fiduciario o beneficiario de la actividad inmobiliaria antes descripta en los términos de la ley 24.441.- B) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas.- Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- C) SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y CONTRATACIONES: Relacionados con las actividades mencionadas en A) y B). Contratar con el Estado Nacional y/o Provinciales entre ellos y no en forma excluyente, el de la provincia de Buenos Aires y/o municipios y realizar las actividades antes enumeradas. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Directorio: 1 a 3 por 3 ejercicios. Presidente: Fabio Javier Fernández, Director Suplente: Gustavo Adrián Sánchez. Domicilio Especial: en sede social. 9) Prescinde Sindicatura. 10) 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 324 de fecha 05/11/2019 Reg. N° 3084 Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2019 N° 86837/19 v. 12/11/2019

Fecha de publicacion: 12/11/2019